

El paradigma de la concientización: el caso de Teotihuacán

En México es frecuente escuchar por parte de arqueólogos y funcionarios de los institutos de cultura que “la concientización” de la sociedad civil no especializada es una de las vías más sólidas para garantizar la valoración y protección del acervo arqueológico nacional a mediano y largo plazo, es algo así como la piedra angular de la protección del patrimonio arqueológico.

No obstante, el uso recurrente del término ha propiciado que éste se encuentre en vías de convertirse en una especie de cliché de los discursos académicos e institucionales del Estado mexicano, en los que es empleado para ornamentar enunciados tales como “la política de educación”, “la vinculación social”, “la participación social en torno al patrimonio arqueológico” etcétera, sin hacer un análisis de su contenido en pertinencia como paradigma de la conservación arqueológica en México.

En tales discursos se entiende al término como un conjunto de acciones institucionales por medio de las cuales las personas no especializadas toman conciencia sobre determinadas circunstancias o fenómenos, suponiendo que con éstas, diversos sectores de la sociedad mexicana lograrán mejorar su calidad de vida y sus vínculos no sólo con el resto de los individuos sino también con el medio ambiente que los rodea.¹

Los problemas comienzan cuando los profesionales de la gestión, así como diversos arqueólogos de la comunidad académica afirman implícita o explícitamente que la “concientización” se logra una vez que todos los sectores de la población no especializada repitan los códigos, los intereses y los valores construidos por ellos teórica o hipotéticamente, como la única garantía para valorar y proteger estos bienes, en lo que considero como una vieja práctica resabio del nacionalismo revolucionario en México donde se

* Arqueólogo investigador de la Zona Arqueológica de Teotihuacán, candidato a doctor en arqueología por el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

¹ *Plan Nacional de Cultura 2006-2012*. La cultura en tus manos, en línea [<http://presidencia.gob.mx/actividades/?contenido=1676>].

asumía un paternalismo de los políticos y autoridades académicas respecto a la población en general.

Desde mi punto de vista, este paradigma muy arraigado en los círculos arqueológicos ha impedido avanzar en las políticas de difusión del INAH frustrando las escasas acciones en este sentido, ya que parte del falso supuesto de que la gente alrededor de los sitios arqueológicos nunca ha significado y valorado los vestigios localizados en su territorio, por lo cual el Estado tiene la responsabilidad de hacerlos “conscientes” de los valores contenidos en tales bienes y corresponsabilizarlos en su cuidado, situándose así por encima de la realidad social.

Luego entonces se parte de una visión dual del patrimonio, que por una parte puede ser definida como “conservacionista” al concebir el patrimonio arqueológico como un conjunto de monumentos que deben ser estudiados y preservados, resistiéndose a verlos como un objeto de uso y significación social, mientras que por la otra es “esencialista”, al considerar los objetos como depositarios de altos valores culturales *a priori*, mismos que deben ser asumidos, difundidos y compartidos por la sociedad mexicana en su conjunto, sin atender al hecho de que distintas comunidades a lo largo y ancho del territorio nacional los han significado, valorado y reconocido de acuerdo con sus referentes concretos, y no sólo en los términos y códigos académicos definidos por el especialista.

De ahí por ejemplo tenemos que la Pirámide del Sol de Teotihuacán no signifique ni represente lo mismo para todos, ya que para las comunidades contiguas el valor predominante es distinto dependiendo de sus intereses: para algunos representa una oportunidad de empleo; para los artesanos es un modelo a ser reproducido en sus artesanías; para los políticos locales representa una buena foto que revela grandeza mediática; para la comunidad local es un marcador territorial frente a otras comunidades; para un presidente municipal es una oportunidad de generar divisas turísticas, etcétera.²

² Jaime Delgado Rubio, “Zona Arqueológica de Teotihuacán. Problemas y conflictos en torno a su conservación e investigación”, tesis de maestría, México, Instituto de Investigaciones Antropológicas-UNAM, 2008.

En este universo de valores distintos se ubica el arqueólogo, quien pretende convertir este monumento en algo más importante que él mismo para transformarlo en lo que académicamente se conoce como “patrimonio arqueológico”, para lo cual se da a la tarea de coadyuvar en la construcción de su significado institucional, caracterizado por tener sentidos fijos, estables, neutros y aislados de un *continuum* cultural que lo conecte a escala micro-social y núcleos comunitarios y más aún a los derechos consuetudinarios construidos en procesos de larga duración.

Visto así, el objetivo de este ensayo será aportar mayores elementos para repensar críticamente la pertinencia del paradigma de “la concientización”, partiendo de la base de que los sitios arqueológicos han sido objeto de una construcción simbólica por parte de diversos sectores de la sociedad mexicana, quienes históricamente han interactuado con el relato oficial construido por el Estado y las instituciones culturales desde sus referentes concretos de índole territorial, religioso, productivo o laboral e identitario, convirtiendo así los vestigios arqueológicos en activos simbólicos con funciones específicas.

Para ilustrar lo anterior, nos enfocamos en la creación de una portada de semillas comentadas por su creador, el artesano Adrián Oliva, oriundo de San Francisco Mazapa, donde se muestra claramente el papel que juegan los vestigios arqueológicos teotihuacanos, como parte de un subsistema de valores propios de su memoria colectiva incluidos dentro de otro mayor: el económico, el religioso y el territorial de su comunidad, evidencia que apunta a las afirmaciones de Paz Arellano³ respecto a que en estos temas nunca ha existido una sola forma de conciencia social tal y como lo afirman los especialistas, pues la mayoría de comunidades cercanas a los sitios arqueológicos han reconocido la importancia de estos vestigios, además de manifestar estar dispuesta a cuidarlos pero con razones y significados que no coinciden con los cánones académicos del especialista.

³ Pedro Paz Arellano, *El otro significado de un monumento histórico*, México, INAH, 1999.



Foto 1. Imagen que muestra la calidad del trabajo de las portadas elaboradas con semillas de don Adrián Oliva y su familia.

Las portadas de semillas de Adrián Oliva

Don Adrián Oliva Aguilar, de 51 años de edad, es un artesano originario de San Francisco Mazapa, barrio contiguo a la Zona Arqueológica de Teotihuacán. Sus padres y abuelos fueron campesinos dedicados al cultivo de la tuna y maíz como medio de sustento, gracias a lo cual don Adrián pudo asistir a la escuela primaria y secundaria durante su infancia. Durante los últimos años se ha dedicado, junto con su hija Adriana Oliva Díaz y su esposa Juanita Díaz Martínez, a la realización de portadas de semillas para decorar las fachadas de las iglesias en ocasión de las fiestas patronales, tanto de su comunidad natal como de las poblaciones vecinas.

Durante la fiesta patronal de San Francisco Mazapa, celebrada la primera semana de octubre de cada año, y después de haber instalado la portada de semillas en la iglesia de San Francisco Mazapa, le pedí una entrevista, misma que derivó en varias sesiones de charlas y una amistad sincera que agradezco, todo lo cual ocurrió mientras él trabajaba en su nuevo encargo.

Durante nuestras primeras conversaciones, don Adrián me contó la manera en cómo se inició en el arreglo de las portadas de semillas, asegurando que su motivación principal fue la devoción al santo de su comunidad, san Francisco de Asís:

En 1993, cuando fui elegido mayordomo de la iglesia de mi pueblo, vi como unos artesanos de Ecatepec estaban haciendo una portada de flores, que la verdad no me gustó porque las flores y los motivos eran muy comu-

nes[...] pero luego entendí que para ellos se trataba de un trabajo y no había compromiso por representar bien al pueblo o al santo de mi comunidad.

En la actualidad, don Adrián está dedicado de tiempo completo a la fabricación de estas portadas para las iglesias, así como para adornar las entradas de los municipios y los pequeños altares ubicados en los sitios donde se estacionan taxistas y autobuses de pasajeros.

Como se aprecia en la foto 2, la portada de la iglesia de San Francisco tiene la forma de un típico basamento teotihuacano de tres cuerpos trapezoidales, además de dos largos soportes de madera que le proporcionan la altura suficiente para enmarcar la puerta principal del templo. Cada cuerpo está decorado íntegramente por mosaicos hechos de frijol, maíz, semillas de flor de calabaza, girasol y bledos, pegadas sobre bloques de unicel que a su vez están clavados en una estructura de madera de pino, lo que la hace ligera y fácilmente desmontable.

Iniciamos con la descripción de los soportes de la estructura, en los cuales se aprecian dos cabezas de guerreros águilas de estilo mexica, colocados de perfil sobre escudos adornados con largas plumas; de entre los picos del águila sobresalen sendas figuras humanas que miran hacia la entrada principal. Al preguntarle a don Adrián sobre el estilo no teotihuacano de estos guerreros, me dijo que no sabía nada al respecto y me indicó que simplemente representan guerreros que custodian la iglesia y con ello al santo patrono de la comunidad.

Su respuesta me lleva a retomar la discusión inicial de este ensayo y es que a diferencia de mi entender como especialista, para don Adrián la valoración de los guerreros no pasa por la distinción de sus atributos formales o por su consecuente sucesión cronológica, sino por un atributo esencialmente funcional que es el de la defensa, custodia o resguardo del templo, es decir una representación espontánea, no especializada, pero eficaz para transmitir esta idea entre sus pares del pueblo.

Continuando con la descripción de los elementos, en ambos flancos del trapecio se distinguen a dos personajes sentados en cuclillas sobre esteros decorados con círculos concéntricos, lo que desde el conocimien-

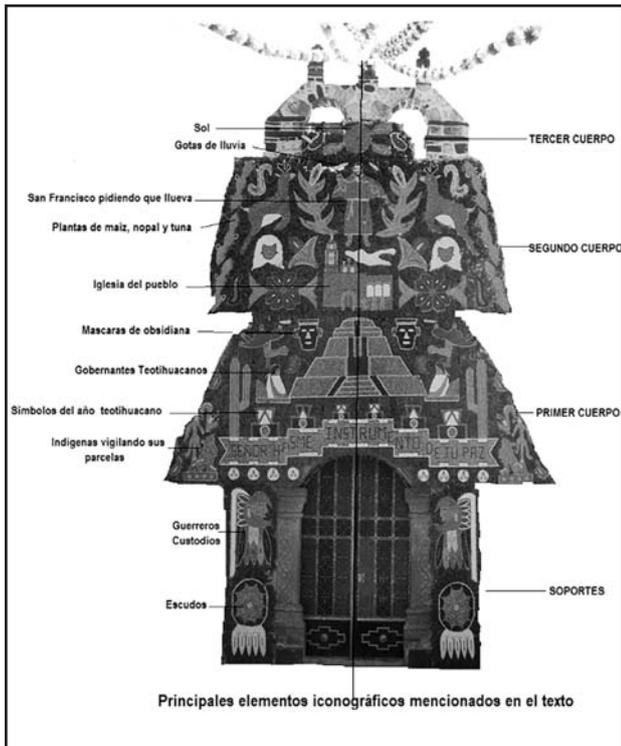


Foto 2. Portada realizada con semillas para la iglesia de San Francisco de Asís, 2007.

to arqueológico remite a un elemento típico de la nobleza mixteca. Dada su primera respuesta, esta vez preferí omitir mis comentarios sobre el origen no teotihuacano de la representación, dejando que él lo comentara libremente. Al hacerlo me indicó que estos personajes representan “indios” que vigilan sus plantaciones de maíz, recordando que en la época del presidente Lázaro Cárdenas fueron expulsados los hacendados del valle, comenzando así el reparto de parcelas, lo que hizo necesaria su vigilancia día y noche durante la época de cosecha.⁴ Al respecto abundó:

⁴ Con el triunfo de la Revolución mexicana el sistema hacendario perdió fuerza en la región, pero no fue sino hasta 1940 que se concretó el reparto agrario, y con ello los nuevos ejidatarios teotihuacanos se avocaron a delimitar acuciosamente sus parcelas originando rápidamente el minifundio, es decir, un fenómeno de fragmentación parcelaria extendida por el valle, principalmente en el pie de montes y laderas medias de los cerros circundantes (Margarita Nolasco Armas, “La tenencia de la tierra en el municipio de San Juan Teotihuacán, Edo. de México”, ponencia presentada en *XXXV Congreso Internacional de Americanistas* celebrado en México, México, ENAH-INAH, 1962, p. 32. Por minifundio entendemos una parcela tan reducida que impidió al campesino obtener una producción suficiente para ser comercializada, situa-

Luego que cada campesino peleó por su parcela la dividió en partes iguales entre sus hijos, de lo que resultaron pedazos de terreno cada vez más pequeños, sin agua para regarlas[...] aquí el agua es muy escasa y los campesinos no tienen para riego ya que la parcela tampoco deja mucho.

Posteriormente le pregunté sobre el listón que se ubica en la base del cuerpo, mismo que está adornado con lo que en la arqueología se conoce como almenas del año teotihuacano. Al respecto don Adrián me comentó que no representan años, sino siglos: “cada uno de esos símbolos representa un siglo y siendo estos seis, pues representan el tiempo transcurrido desde la conquista de México, por lo que se trata del conteo de los siglos”.

Después nos centramos en la imagen de la Pirámide del Sol, elemento central de este primer cuerpo. En ese momento y sin dudarle me indicó que este monumento “representa al pueblo de San Francisco por su cercanía” y agregó que todos los poblados que rodean la zona arqueológica tienen su propio monumento, “por ejemplo el poblado de San Martín de las Pirámides se representa con la Pirámide de la Luna (figurando en su escudo municipal actual) o en el poblado de San Sebastián con el Templo de las Serpiente Emplumada”.

Con su testimonio verificamos que tales monumentos están siendo apropiados por los pobladores como emblemas territoriales para marcar diferencias frente a otros pueblos, y probablemente también frente a las autoridades que administran y custodian la zona arqueológica, lo que nos indica que la apropiación de un monumento no cae en un orden jurídico o académico como creen los especialistas, sino como parte de una lógica de apropiación de espacios, paisajes y geografía común. Las respuestas dadas por don Adrián hacen referencia a un espacio que está poblado de significados y que les producen efectos emocionales, por lo cual el simple hecho de haber nacido en el valle de

ción que desde antaño obligó al autoconsumo y a la agricultura de subsistencia, impidiéndole también obtener ingresos monetarios suficientes para mantener a su familia o para invertir en tecnología agrícola, con el agravante de que creó regímenes de herencia, en los que el pequeño propietario dividió su parcela en partes iguales entre sus hijos, resultando así pedazos de terreno progresivamente más pequeños hasta hacerlos poco rentables.

Teotihuacán, es una razón suficiente para suponer la pertenencia de estos monumentos arqueológicos a sus comunidades de origen.

Siguiendo con la explicación del monumento, don Adrián señaló que “la Pirámide del Sol está debajo de la iglesia lo cual da la idea de que el pueblo se fundó sobre la ciudad antigua”, una referencia de orden temporal que nos dio pie a preguntarle si conocía más o menos la época en la que se había construido la ciudad prehispánica de Teotihuacán (categoría de análisis fundamental que inquieta a cualquier arqueólogo profesional), a lo cual don Adrián se vio en serias dificultades y respondió que no lo sabía con exactitud pero que seguramente “debió ser en un tiempo remoto, en un tiempo anterior al tiempo”.

En este mismo sentido insistí en preguntar si consideraba a los constructores de la ciudad de Teotihuacán como sus antepasados, a lo cual me respondió que sí, pero ellos son como “ancestros remotos, diferentes a los que están enterrados en los panteones de mi pueblo como mis padres, abuelos y bisabuelos[...] estos si son mis antepasados”.

Posteriormente continuamos con la descripción de dos personajes sentados sobre tronos y ataviados con tilmas blancas a manera de gobernantes. En efecto, don Adrián refiere que se trata de gobernantes de Teotihuacán que “debieron existir”; me llamó la atención su insistencia al subrayar este hecho, por lo cual le pedí que abundara más al respecto, a lo que replicó: “los gobernantes debieron existir, aunque los arqueólogos digan que no”.

Sobre este particular debemos señalar que hasta nuestros días no se tienen evidencias arqueológicas concluyentes que corroboren la existencia de gobernantes en Teotihuacán, aunque los pobladores del valle asuman que debieron existir como una condición natural de todo orden social, cuestión que nos recuerda las observaciones que hicieron Manuel Gamio⁵ y Guido Munch,⁶ cuando aseguran que la encomienda y

el cacicazgo fueron dos instituciones tan fuertes entre las poblaciones del valle hasta bien entrado el siglo XVII, que dejaron registro en el imaginario colectivo de la comunidad.

Según ambos autores, la relación entre latifundistas y peones de la comunidad no fue un puro acto contractual, ya que al interior de la fincas se generaban lealtades entre unos y otros; por ejemplo, muchos peones estaban agradecidos con sus patrones y capataces por haberlos empleado, dejarlos sanos y salvos y algunas veces tener gestos de compasión y ayuda hacia ellos o sus familias. El patrón y los capataces eran explotadores, pero al mismo tiempo se les veía como los compadres, protectores benevolentes y sobre todo como generadores de empleo.⁷

Si continuamos con la descripción de la portada, apreciamos en ella dos máscaras negras de estilo teotihuacano sobre la gran pirámide, que a decir de nuestro entrevistado aluden a “las artesanías locales del pueblo que se venden a los turistas”. En este punto ya entramos a una dimensión económica actual, que revela la incorporación de nuevos sectores productivos al pueblo tales como los artesanos y comerciantes, quienes a raíz de la apertura de la Zona Arqueológica han influido fuertemente en la economía local y financian buena parte de los gastos de la fiesta patronal del pueblo.

Al respecto debemos señalar que la apertura de la Zona Arqueológica fue clave en la creación de empleos complementarios no agrícolas: las comunidades que lograban entrar en su administración, por vías formales (trabajo) o informales (venta o prestación de servicios turísticos) construyeron a lo largo de casi treinta años una extensa red de parentescos que dinamizó la actividad artesanal, beneficiando directamente a más de noventa familias de artesanos con talleres domésticos según el último censo de Instituto de Investigación y Fomento a las Artesanías del Estado de México

⁷ Además, las fincas y ranchos ganaderos generaban buena parte de la vida pública de la comunidad; por ejemplo, las fiestas del santo patrono de la capilla de la hacienda eran patrocinadas íntegramente por el patrón y su familia y a ella llegaban los invitados de altos cargos civiles y religiosos tales como los párrocos y políticos, lo que a la postre generó la idea de la necesidad de contar con una figura de autoridad como una condición para la organización de una sociedad.

⁵ Manuel Gamio, *La población del Valle de Teotihuacán*, México, Instituto Nacional Indigenista (reimpresión del original publicado por la Secretaría de Agricultura y Fomento), 1922.

⁶ Guido G. Munch, *El cacicazgo en San Juan Teotihuacán durante la Colonia*, México, INAH (Científica, 32), 1976.

(IIFAEM), así como de dos mil comerciantes ambulantes relacionados directamente con éstos.

Pero también estas máscaras aluden a un orgullo gremial de lapidarios, ya que los pobladores de San Francisco Mazapa se adjudican el título de tener a “los primeros y mejores artesanos de la región”, tal y como lo menciona don Adrián. Con este testimonio podemos establecer que hay una línea que conecta gremios con territorios, situación que se hace patente durante los concursos de artesanías organizados por el IIFAEM, donde se premia al artesano más destacado de los diferentes pueblos del valle teotihuacano, en medio de conflictos y disgustos por las decisiones tomadas por los integrantes del jurado.

Ya ubicados en el segundo cuerpo, comenzamos con la descripción de la iglesia patronal de San Francisco Mazapa que domina el centro de la composición: destaca por su estilo realista y ornamentos de flores de campanilla y flores de cuatro pétalos. No obstante, nos llamó la atención que está flanqueada por una serie de plantas de nopal, tuna y xoconostle, característicos del paisaje semirural del valle. Al respecto don Adrián hace un apunte importante para entender el devenir económico del pueblo, cuando en la década de 1960 se empezaron a sustituir los tradicionales cultivos de maíz por los de nopal-tuna, en vista de que el maíz requiere de un sistema de riego y mucho trabajo de adultos y niños durante la época de cosecha:

[...] por eso nuestros padres cambiaron al nopal-tuna por ser cultivos que soportan de mejor manera las heladas de invierno, no requieren de sistemas de riego y ofrecen más frutos que el maíz todo el año, sin tanto trabajo.⁸

⁸ Debemos señalar que el nopal tierno, cultivado entre los meses de mayo y julio, provee grandes cantidades de fibra, proteínas y carbohidratos; por su parte la tuna, cosechada en los meses de agosto y septiembre, contiene 15% más de azúcares que el maíz o el frijol; y los gusanos de maguey, colectados de julio a septiembre, además de estar bien cotizados en el mercado son excelente fuente de proteína. Mención aparte merece un producto conocido como opuntia xoconostle o xoconostli, que posee un alto contenido de ácido ascórbico, vitamina C, proteínas, grasas y fibras. Este fruto tiene muchas ventajas sobre la tuna dulce ya que puede permanecer hasta un año en la planta en estado de madurez sin que

Este aspecto es importante, ya que con este cambio de cultivos los campesinos teotihuacanos respondieron de mejor forma a las necesidades de empleo no agrícola complementario que surgían de la conurbación de ciudades como Pachuca y el Distrito Federal, así como de la apertura de la Zona Arqueológica, situación que ya ha sido extensamente analizada por René Millon y Clara Hall.⁹ Con esta estrategia no sólo obtuvieron mayor variedad de productos todo el año, sino que se ampliaron los márgenes de tiempo libre disponibles para aprovechar estas fuentes de trabajo sin abandonar sus antiguas parcelas, situación que ha quedado registrada en esta portada como parte de la memoria colectiva del pueblo.

Pasando a la descripción del este cuerpo, observamos otra de las figuras centrales de la composición: se trata del santo patrono de la iglesia, San Francisco de Asís, quien porta el típico sayal franciscano color café, con el cordón en la cintura y la cabeza rapada a la altura de la nuca. A decir de nuestro entrevistado es señal de que “han sido elegidos por dios para llevar a cabo la misión cristiana”.

Al santo se le representa postrado sobre una nube y de pie y con las manos extendidas en dirección al cielo, en una actitud de plegaria; por su parte el cielo está representado por la figura de un sol resplandeciente que evoca a Dios padre. Un detalle crucial es que del “Sol padre”, como lo nombra don Adrián, caen tres gotas de agua sobre los hombros del santo. Al respecto, el artesano señala categóricamente: “aquí nuestro al santo pidiéndole a dios que llueva en nombre de la comunidad”.

Y en este momento nos relató una antigua leyenda, muy conocida entre los campesinos del pueblo, en la que sus antepasados de la comunidad tenían la costumbre de “visitar las esculturas de cabezas de serpien-

se deteriore, por lo que no requiere infraestructura de almacenamiento y cuidado. Pero, sin duda, su característica más sobresaliente es que proporciona al campesino llano, más tiempo libre para buscar un trabajo complementario en el entorno conurbado o en la zona arqueológica de Teotihuacán.

⁹ René Millon, Clara Hall y May Diaz, “Conflict in the Modern Teotihuacan Irrigation System”, en *Comparative Studies in Society and History*, vol. 4, 1962, p. 243.

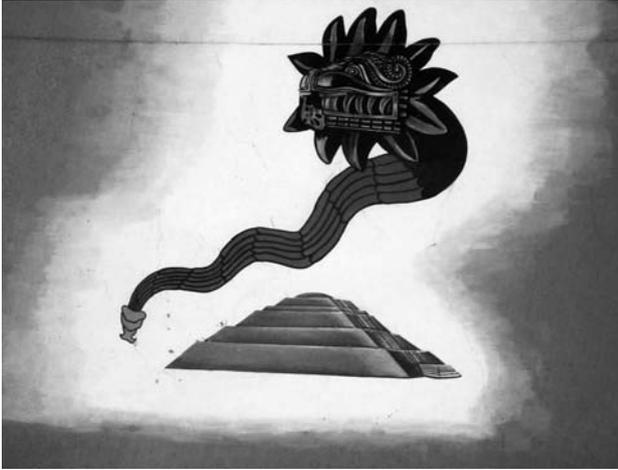


Foto 3. Imagen de una serpiente voladora en un campo deportivo de las inmediaciones del centro de la comunidad de San Francisco Mazapa.

te que están tiradas sobre la Calzada de los Muertos para hablarles a sus orejas” (refiriéndose a las volutas laterales que tienen estas figuras), con el propósito de que esta antigua deidad del agua “llevara el mensaje a San Francisco de Asís para que llueva[...] ya ves, me explica[...], qué San Francisco es un santo que entiende a los animales”.

En este sentido también recogimos otras tradiciones orales similares que refieren a serpientes conocidas coloquialmente como cincuates,¹⁰ que suelen vivir ocultas en los magueyales y bajo piedras grandes; “se tiene la creencia de que algunas de estas serpientes poseen la capacidad de volar luego de ser descubiertas y acorraladas”, nos refirió don Adrián.

Con este testimonio vamos entendiendo las tramas de significados y conexiones lógicas y causales de la portada, ya que la serpiente emplumada, antigua deidad relacionada con el agua, tiene la función de llevar el mensaje a san Francisco de Asís, mismo que puede entender a los animales y que por lo tanto funge a su vez como el intermediario final con Dios todopoderoso para que llueva, revelando que estas entidades y potencias tienen usos y funciones específicas, que son reconocidas por la comunidad sólo en la medida en que tengan un uso, es decir, que sirvan para resolver necesidades y angustias compartidas por todos en el pueblo.

¹⁰ Serpiente *Pitouphis sp.* de la familia Colubridae, no venenosa, que suele confundirse con la cascabel por el ruido que produce al deslizarse entre la hojarasca.

Finalmente, al preguntarle a nuestro entrevistado sobre la percepción que tiene de sí mismo como posible representante de su comunidad, asegura que él sólo forma parte de un grupo de personas muy interesadas en rescatar los valores de su barrio para los jóvenes y adultos del pueblo, “y si no me lo cree” afirmó, “puede ir a entrevistar a los danzantes, o a la gente que los viste, o los músicos o a los que salen a sahumar el campo con la imagen de San Francisco[...]”; luego subraya y pone énfasis en que “es una pena que los arqueólogos de Teotihuacán tengan una imagen tan mala de nosotros pensando que somos ignorantes[...] a lo mejor no pensamos como ellos pero sí sabemos de la importancia de nuestro pasado”.

Con su comentario don Adrián nos recuerda un texto de Marcel Mauss en su *Ensayo sobre el don* (citado por Gómez Pellón), donde establece:

[...] los actores no se representan tan sólo a ellos mismos en las relaciones contractuales que crean, sino que, antes bien, las establecen con la anuencia de los grupos sociales a los que pertenecen [...] no son los individuos, sino las comunidades las que se obligan mutuamente.¹¹

Para finalizar con su testimonio debemos decir que en 2008 don Adrián volvió a adornar la fachada de una iglesia (véase foto 3), pero esta vez en ocasión de la fiesta patronal de san Sebastián Xolalpan, manteniendo la misma estructura iconográfica que la portada que acabamos de describir, pero enfatizando las representaciones de las artesanías de barro, características del poblado, así como los hornos para cocer la cerámica con fechas que aluden a la llegada de los evangelizadores al valle (1580) y a la edificación del templo (1735). También aparecen alegorías teotihuacanas como las flores de cuatro pétalos, representaciones del dios viejo Huehuetotl y de la serpiente emplumada Quetzalcóatl.

Nuevamente representa los monumentos arqueológicos que “pertenecen” al pueblo de San Sebastián, es

¹¹ E. Gómez Pellón, “La costumbre como norma jurídica. Caracterización y análisis”, en J. Marcos Arévalo, S. Rodríguez Becerra, E. Luque Baena (eds.), *Nos-Otros. Miradas antropológicas sobre la diversidad*, Mérida, Asamblea de Extremadura, 2010, pp. 651-652.

decir la Ciudadela de Teotihuacán, y en la parte central se aprecia el santo patrono san Sebastián recreando el pasaje bíblico donde el santo, que era un soldado, tuvo que elegir entre la disciplina militar y su fe cristiana, y al decidirse por esta última fue ejecutado por flechamiento.

Con lo expuesto hasta aquí podemos concluir que los significados institucionales del patrimonio arqueológico nacional han sido constantemente resignificados entre las comunidades contiguas para hacerlos interactuar, en el caso estudiado, con santos, artesanos, campesinos, lluvia, plantaciones de tuna y nopal, registrando algunos de los eventos históricos y religiosos que la propia comunidad considera como importantes. Con lo expuesto hasta aquí, podemos establecer las siguientes conclusiones:

1. La comunidad no ha sido una entidad pasiva frente al significado institucional de los vestigios arqueológicos, sino que los ha asumido parcial o totalmente para reinterpretarlos dentro de sus necesidades básicas de subsistencia material y simbólica.
2. Territorio, población, economía y religión son sistemas íntimamente relacionados donde los vestigios arqueológicos adquieren sus sentidos y significados más visibles.
3. Los significados y valores comunitarios de estos vestigios escapan de los límites temporales que le ha fijado el especialista, incorporándolos de manera dinámica a las expectativas y necesidades de subsistencia básica presente y concreta de las comunidades.
4. Los vestigios arqueológicos están jugando un papel importante como elementos de orgullo gremial, marcador territorial, fuentes de trabajo, capacidad de mediación y mensajeros.
5. Por ende, identificamos que entre estas comunidades existe un reconocimiento de la importancia de estos vestigios y están dispuestos a cuidarlos, aunque por razones y valores diferentes a los del especialista.

El paradigma de la concientización

La “concientización” tal y como se ha entendido en el ámbito de la conservación y gestión del patrimonio arqueológico en México, es una premisa errónea, ya que nos conduce a una falsa disyuntiva entre dos posiciones encontradas:

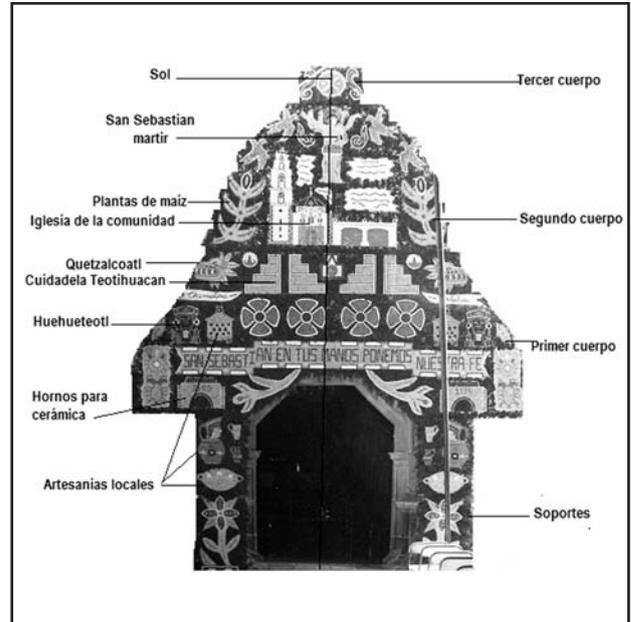


Foto 4. Portada de semillas realizada para la iglesia de San Sebastián Xolalpan de Asís, 2008.

En un extremo se encuentran los especialistas y profesionales de la gestión, con la responsabilidad institucional de divulgar los aspectos técnicos y científicos resultado de décadas de investigación arqueológica tal y como se establece en el artículo 3º de la Constitución Política de nuestro país,¹² y en el artículo 2º de la Ley Federal de Zonas y Monumentos Arqueológicos Artísticos e Históricos,¹³ pero asumiendo este mandato de manera integracionista, es decir, como la asimilación de la población no especializada a los cánones académicos preestablecidos, como condición de “concientización”.

En el otro se encuentran diversos sectores de la población no especializada, que a lo largo y ancho del territorio nacional ha asumido, significado, valorado estos vestigios de forma diferente, modificando parcial o totalmente los relatos académicos-institucionales, para construir con éstos una trama de significados,

¹² Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, versión actualizada 2012, artículo 3 en línea [<http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/9/15.htm?s>].

¹³ Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, México, 1972, en línea [<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/131.pdf>].

que como en el caso mostrado, responden a sus referentes religiosos, productivos o locativos que impone su entorno.

El saldo ha sido un sistema de incomprensiones mutuas donde los arqueólogos escriben para sí mismos y se aplauden en reuniones académicas, mientras las comunidades resignifican la información que reciben y la incorporan simbólicamente a sus referentes y necesidades concretas, sin importarles en muchas ocasiones la preservación material de los vestigios, por considerar que esto sólo compete a los especialistas.

Distancia que invariablemente repercute en la conservación de los vestigios arqueológicos y que en el caso teotihuacano se ve claramente expresado en los índices de crecimiento urbano en zonas de protección arqueológica, ya que las comunidades triplican su población cada diez años aún bajo las restricciones constructivas que establece el decreto presidencial de 1988. En la actualidad la población supera los 70 mil habitantes y de seguir las cosas así, para el 2025, es decir, dentro de 15 años, la población habrá crecido a 200 mil habitantes, a la cual habrá de sumarse la población migrante proveniente de las zonas conurbadas de la ciudad de México como Ecatepec, Tecámac, Ciudad Azteca, etcétera, y que se calcula en otros 2000 mil habitantes.¹⁴

Este crecimiento poblacional, sin regulación oficial suficiente, provoca no sólo la pérdida del 93% de la ciudad arqueológica, sino la desaparición de los ejidos, caos vial por un uso de suelo sin normas adecuadas, invasión de monumentos históricos, competencia por los espacios y contaminación de ríos y barrancas, en un proceso de urbanización que se asemejara a las zonas conurbadas de la ciudad de México.

Reflexión final

Las portadas de semillas de don Adrián Oliva nos recuerdan pues la existencia de comunidades que han logrado desarrollar formas de coexistencia de las distintas propuestas significativas aun con la ausencia de mecanismos serios de arbitraje y conciliación entre las

partes, núcleos micro-sociales duros que resisten, sortean o toman posición frente a las políticas y prácticas de la estructura del poder político del Estado.

También nos revela la forma en la cual la estructura de poder del Estado-INAH ha permanecido añejamente embotellada en su elevada microscopía, sin acumular en su devenir histórico la suficiente sapiencia ni manejo sobre los planos microscópicos de la sociedad al pretender custodiar, manejar y divulgar el patrimonio arqueológico nacional.

Por tanto en Teotihuacán, como en cualquier otro sitio arqueológico abierto al público en el país, las políticas culturales diseñadas desde el centro han experimentado un brusco aterrizaje desde lo macro a lo micro-infraestructural, sin lograr la mayoría de las veces insertarse en el torrente sanguíneo de los procesos y redes sociales locales, perdiendo con ello la oportunidad de cambiar las bases sociales de una corresponsabilidad en el cuidado, valoración y protección de un acervo arqueológico nacional que en Teotihuacán se destruye sistemáticamente.

Resistencias que en todos los casos han provenido no de organizaciones funcionales (políticas), expresamente fundadas para resistir, sino de las redes sociales propias de la vida local que han fortalecido su especificidad, para desde allí negociar su integración colectiva y su búsqueda para acceder a recursos mínimos de subsistencia económica, así como la significación o resignificación de los vestigios arqueológicos. Prácticas que en su conjunto no sólo han sido capaces de desafiar la "eficacia" del poder institucional, sino también gradualmente reconfigurar los fundamentos y la naturaleza de sus relaciones con sus órdenes municipales, estatales y federales.

Con lo expuesto hasta aquí podemos afirmar que el problema, muchas veces repetido sobre la necesidad de "concientizar" a la población local sobre la importancia de conservar los vestigios arqueológicos, no sólo pasa por una difusión educativa, sino por replantearnos la validez y pertinencia del paradigma de la concientización en el ámbito de lo local. Será necesario entonces empezar por concientizarnos a nosotros mismos sobre la necesidad de generar tales cambios.

¹⁴ "Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006", en *Diario Oficial de la Federación*, 30 de mayo de 2001.